

SOLICITUD DE MATRÍCULA
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR VITIVINICULTURA – VIRTUAL

Nombre y apellidos:	
DNI:	
Lugar y fecha de nacimiento:	
Dirección postal:	
Correo-e:	
Teléfono:	
Titulación de acceso:	

Estimado estudiante, en las siguientes tablas marca con una X, los módulos, o el curso entero en su caso, del que solicitas matrícula para el **CURSO ESCOLAR 2026/2027**.

C.F. GRADO SUPERIOR VITIVINICULTURA – MODALIDAD: VIRTUAL		
1º CURSO	MÓDULOS	(Señala con una X)
	Viticultura	
	Vinificaciones	
	Procesos Bioquímicos	
	Industrias Derivadas	
	Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria	
	Itinerario personal para la empleabilidad I	
	Inglés profesional	
	Optativa I	
2º CURSO	MÓDULOS	(Señala con una X)
	Estabilización, crianza y envasado	
	Análisis Enológico	
	Cata y cultura vitivinícola	
	Comercialización y logística en la Industria Alimentaria	
	Gestión de calidad y ambiental en la IA	
	Digitalización aplicada al sistema productivo	
	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	
	Itinerario personal para la empleabilidad II	
	Optativa II	
		Proyecto en la Industria Vitivinícola

FECHA:

FIRMA INTERESADO:

TASAS ACADÉMICAS

C.F. GRADO SUPERIOR VITIVINICULTURA – MODALIDAD: VIRTUAL

	MÓDULOS	HORAS	PRECIO CURSO COMPLETO	Precio modular
1ºCURSO	Viticultura	204	3.356 €	694 €
	Vinificaciones	204		694 €
	Procesos Bioquímicos	136		463 €
	Industrias Derivadas	136		463 €
	Legislación vitivinícola y seguridad alimentaria	102		347 €
	Itinerario personal para la empleabilidad I	102		347 €
	Inglés profesional	68		231 €
	Optativa I	34		116 €

2ºCURSO	MÓDULOS	HORAS	PRECIO CURSO COMPLETO	Precio modular
	Estabilización, crianza y envasado	165	3.353 €	562 €
	Análisis Enológico	198		674 €
	Cata y cultura vitivinícola	99		337 €
	Comercialización y logística en la Industria Alimentaria	132		449 €
	Gestión de calidad y ambiental en la IA	165		562 €
	Digitalización aplicada al sistema productivo	34		116 €
	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	34		116 €
	Itinerario personal para la empleabilidad II	68		231 €
	Optativa II	54		184 €
	Proyecto en la Industria Vitivinícola	65		221 €

TASA POR CONVALIDACIÓN/EXENCIÓN	68,00€/modulo
- IPE I	<input type="checkbox"/>
- IPE II	<input type="checkbox"/>
- INGLÉS	<input type="checkbox"/>
- OTRAS (Especificar)	<input type="checkbox"/>

IMPORTE TOTAL MATRÍCULA

RESERVA DE PLAZA:

MODALIDAD DE PAGO (Marca con una X):

PAGO ÚNICO (10% descuento)
Mediante transferencia bancaria al número de cuenta: **ES78 2100 2161 1102 0006 4634 (LA CAIXA)**

2 CUOTAS (50% antes del inicio de curso y 50% al finalizar el primer trimestre escolar)

DOMICILIACIÓN DE PAGOS

Conforme a lo exigido por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, con la firma de este documento AUTORIZA expresamente a COLEGIO SEMINARIO SAN GABRIEL, con CIF R0090160c, para que presente al cobro en la cuenta indicada y con carácter indefinido, en tanto continúen las relaciones entre ambas partes, los recibos correspondientes al pago de los servicios prestados por el mismo.
Si decide revocar la autorización, rogamos nos lo comuniquen por escrito de manera fehaciente, teniendo en cuenta que los recibos relativos a servicios realizados antes de dicha revocación, aunque éstos no hayan sido facturados, deberán ser atendidos.

Collegio San Gabriel (Cód. 09000057) - Centro Integrado de Formación Profesional San Gabriel (Cód. 09012072)

Colegio San Gabriel (Ced. 09000057) - Centro Integrado de Formación Profesional
C.I.F: B-0000160-C - Ctra. de La Aguilara km. 6,5 - 09100 Aranda de Duero (Burgos)

Aptdo. de Correos 06 - Tfno: 917.51.50.06 - Fax: 917.51.51.61 - info@colegiosangabriel.es - www.ciudaddelaeducacion.es

CONDICIONES DE MATRÍCULA

La reserva de plaza y apertura de expediente se efectuará mediante el pago del total de la misma o el pago de la primera cuota antes del inicio de curso. Este importe en concepto de reserva no dará lugar a devolución alguna una vez pasados los primeros 15 días desde el inicio del curso escolar.

Las convalidaciones/exenciones realizadas en el momento de la matrícula abonarán la tasa correspondiente según condiciones de matrícula. Todas aquellas convalidaciones/exenciones realizadas una vez iniciado el curso no darán lugar a devolución de importe satisfecho en concepto de matrícula.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- 2 fotografías tamaño carnet
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia tarjeta Seguridad Social y NUSS
- Fotocopia de la titulación académica que le da acceso a la formación.
- Certificado de la Acreditación de Competencias por Experiencia Profesional, en su caso.
- En el caso de solicitar la convalidación de algún módulo, Anexo de Solicitud de Convalidación.
- Copia del contrato de trabajo para los casos de acceso por experiencia profesional.

FECHA:

FIRMA INTERESADO:

I. Protección de datos personales e imagen.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	COLEGIO SEMINARIO SAN GABRIEL
Finalidad del tratamiento y legitimación	<p>Finalidad 1: Gestionar la relación del alumno/a y sus familiares con el Centro, así como la realización de todos los procedimientos necesarios para el mantenimiento, control y gestión de la relación académica con el centro. Base jurídica que legitima este tratamiento: ejecución de un contrato.</p> <p>Finalidad 2: Para cumplir con la obligación del centro de educar al alumno, será necesario tratar los siguientes datos de salud, tanto los facilitados directamente al Centro, como los elaborados por parte de su departamento de orientación psicopedagógica: informes médicos e informes psicopedagógicos. Base jurídica que legitima este tratamiento: cumplimiento de las siguientes obligaciones legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los tratamientos de datos relacionados con la escolarización obligatoria del alumno/a, incluidos los datos de salud, así como aquellos a los que en el marco del ejercicio de su actividad accedan los inspectores (documentación pedagógica, académica y administrativa), están legitimados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación según redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. <p>Finalidad 3: Gestionar las obligaciones derivadas de su aportación voluntaria al Centro. Base jurídica que legitima este tratamiento: cumplimiento de las siguientes obligaciones legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cumplir con las obligaciones derivadas de su aportación voluntaria de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. <p>Finalidad 4: Para las siguientes finalidades, mediante la marcación de las casillas correspondientes, solicitamos su consentimiento, como base de legitimación, para las siguientes finalidades. Dicho consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento:</p> <p><u>Marque esta casilla para aceptar la comunicación de sus datos en todos los casos que se contemplan a continuación: SI a todo <input type="checkbox"/></u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación de la imagen del alumno/a y sus familiares u otras informaciones referidas a éstos y relacionadas con actividades realizadas en el Centro en los siguientes canales: ▪ Redes sociales utilizadas por el centro (<i>esta publicación implica una transferencia de datos a Estados Unidos, a la que consiente si acepta la publicación</i>) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ▪ Página web y revista del centro. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ✓ Facilitar sus datos a la AMPA del Centro para la realización de las gestiones propias de esta asociación. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ✓ Publicación de imágenes o videos del alumno/a u otras informaciones referidas a este a través de medios de comunicación y prensa. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difundir las fotografías (orla, recopilatorios de fin de etapa etc.) en las que aparezca el alumno/a, entre las familias de los alumno/as de su clase. SI II NO II ✓ Envío de información, por distintos medios incluidos los electrónicos, relacionada con las actividades y talleres que organice el Centro SI II NO II. ✓ Envío, al alumno, de informaciones relacionadas con el Colegio una vez abandone este SI II NO II. ✓ Dar de alta en la plataforma educativa <u>ALEXIA</u> SI II NO II. <p>Con la firma del presente documento, autoriza al Centro para que presente al cobro, en la cuenta indicada y con carácter indefinido en tanto continúen las relaciones entre ambas partes, los recibos correspondientes al pago de los servicios solicitados y prestados por Centro. Base jurídica que legitima este tratamiento: cumplimiento de las siguientes obligaciones legales: RD 19/2018 de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera.</p>
Destinatarios	No se cederán sus datos a terceros, salvo cuando sea lícito conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos
Derechos	Tendrá derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos al responsable a través de la dirección postal carretera de Aranda a la aguilera, km 6,5, 09400 Aranda de Duero, Burgos o vía email <u>info@colegiosangabrieles.es</u> .
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestra Política de privacidad: <u>https://colegiosangabrieles.es/privacidad.asp</u>

Este documento tendrá validez mientras el alumno continúe en el Centro y mientras no se revoquen los consentimientos otorgados posteriormente.

COLEGIO SAN GABRIEL le informa de que en caso de que las imágenes sean difundidas fuera del ámbito privado del Centro y no se disponga del consentimiento necesario otorgado por los afectados, serán quienes divulguen las fotografías los que asuman la responsabilidad oportuna, frente a conflictos con terceros.

Como regla general, deberán firmar ambos padres/madres/tutores. En todo caso, cuando no firmen ambos padres/madres/tutores, el firmante declara que actúa con el consentimiento del otro, salvo acuerdo en contrario según lo dispuesto en el Convenio Regulador o Sentencia Judicial, en cuyo caso los padres/madres/tutores deberán abstenerse de realizar cualquier conducta que contravengan los mismos, reservándose la Escuela el derecho de iniciar actuaciones en caso de vulneración.

D./D^a. _____ con DNI _____ Alumno/Padre/madre/tutor legal
del ALUMNO/A: _____.

En _____ a ____ de ____ 20 ____.

Alumno/a

Padre/Madre/Tutor

Fdo: